

## CONVOCATORIA PLENO

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter ordinario el día 25 de febrero de 2021 a las 09:30 horas, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.). De conformidad con el apartado 3 del artículo 46 de la LRBRL, introducido por la disposición final segunda del R.D.-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que permite a los órganos colegidos constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en situaciones excepcionales, la sesión se celebrará por videoconferencia con las garantías legalmente exigidas.

### ORDEN DEL DIA

#### A) DECLARACIONES INSTITUCIONALES

1º.- Declaración institucional para la realización de un Plan Municipal de Adicciones

#### B) PARTE RESOLUTIVA

2º.- Aprobación actas sesiones ordinarias celebradas los días 26 de noviembre y 17 de diciembre de 2020 y extraordinaria del 30 de diciembre de 2020

#### C) MOCIONES GRUPOS POLITICOS

- 3º.- Moción de los Grupos Municipales Izquierda Unida-Equo-Mas Madrid , Socialista y Mixto (Podemos) relativa a los problemas a los que se han enfrentado los municipios de la Comunidad de Madrid afectados por el temporal Filomena
- 4º.- Moción de los Grupos Municipales Ciudadanos (C's) , Mixto (PP) y concejal no adscrito para la creación de un sello de calidad que distinga a las empresas de Rivas-Vaciamadrid como "Empresa amiga de la familia"

#### D) CONTROL

- 5º.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía
- 6º.- Interpelación presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos (C's) relativa a la empresa Municipal de la Vivienda
- 7º.- Ruegos y Preguntas.

Rivas-Vaciamadrid, a 19 de febrero de 2021.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,



Silvia Gómez Merino

«Trato» «Nombre»  
«Linea\_2»  
«Partidos»